

ACTA N° 38 DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CATERING LAS PEÑAS "CATERINGLASPEÑAS" CIA. LTDA.

En la parroquia Los Encuentros, Cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, a los ocho (8) días de mes de febrero del año dos mil veinte (2020), siendo las 18h00, en las oficinas de la compañía, que se encuentran ubicadas en la calle Eugenio Espejo S/N y Paquisha, Cantón Yantzaza, se reúnen los siguientes socios:

- **JORGE IVÁN GRANDA MARZILLA**, por sus propios y personales derechos y en representación de mil doscientas ochenta (1.280) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

- **VICTOR FERNANDO ARMIJOS CALVA**, por sus propios y personales derechos y en representación de mil doscientas ochenta (1.280) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

- **JOSÉ CELIANO MENDOZA TROYA**, por sus propios y personales derechos y en representación de mil doscientas ochenta (1.280) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

- **ESTHER JENNY GIRÓN RAMÍREZ**, por sus propios y personales derechos y en representación de mil doscientas ochenta (1.280) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

- **MARÍA EVA JIMÉNEZ VÉLEZ**, por sus propios y personales derechos y en representación de mil doscientas ochenta (1.280) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

- **HERME GABRIEL ÁVILA ÁVILA**, por sus propios y personales derechos y en representación cuatrocientas (400) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

- **ALBERTINA PÁEZ YACUAMI**, por sus propios y personales derechos y en representación cuatrocientas (400) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

- **LUIS ALFONSO GRANDA DELGADO**, por sus propios y personales derechos y en representación cuatrocientas (400) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

- **LAURA TRÁNSITO ZHUMI PÉREZ**, por sus propios y personales derechos y en representación cuatrocientas (400) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

- **LORENA JACKELINE CALVA LUCERO**, por sus propios y personales derechos y en representación cuatrocientas (400) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

- **JULIA JOSEFINA CUEVA PARDO**, por sus propios y personales derechos y en representación cuatrocientas (400) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

- **CARMEN DELIA GONZÁLEZ TENE**, por sus propios y personales derechos y en representación cuatrocientas (400) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

- **LUIS ALFONZO TANDAZO CABRERA**, por sus propios y personales derechos y en representación cuatrocientas (400) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

- **FREDY ROCHA TOAPANTA**, por sus propios y personales derechos y en representación cuatrocientas (400) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Para tratar el siguiente orden del día:

1. Apertura de la Sesión.
2. Informe del Gerente General
3. Conocimiento de los estados financieros del año 2019 y resolución sobre la utilidad generada:
4. Clausura

PUNTO UNO. - APERTURA DE LA SESIÓN.

El Sr Presidente de la empresa CATERING LAS PEÑAS CATERINGLASPEÑAS CIA LTDA, da la bienvenida a los socios de la empresa y da por apertura da la Junta de Socios.

PUNTO DOS. - INFORME DEL GERENTE GENERAL.

El Sr Gerente de la empresa CATERING LAS PEÑAS CATERINGLASPEÑAS CIA LTDA, presenta el informe de gestión del ejercicio económico 2019 en el cual detalla los aspectos más relevantes suscitados; terminada la lectura del mismo el Presidente lo somete a consideración de la Junta; la que, por unanimidad de votos **RESUELVE:** *"Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía."*

PUNTO TRES. - CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019 Y RESOLUCIÓN SOBRE LA UTILIDAD GENERADA.

El Sr Gerente de la empresa presenta los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, en los cuales se detalla el movimiento financiero de la

empresa. Una vez conocidos los mismos el Sr Gerente de la Empresa propone a la Junta la autorización del reparto de utilidades de acuerdo al siguiente cuadro de distribución:

Accionista	Valor Participaciones	Participación	Monto líquido distribuir
Alfonzo Tandazo	400,00	4,00%	US\$12.000,00
Freddy Rocha	400,00	4,00%	US\$12.000,00
Alfonso Granda	400,00	4,00%	US\$12.000,00
Albertina Paéz	400,00	4,00%	US\$12.000,00
Carmen Gonzáles	400,00	4,00%	US\$12.000,00
Herme Avila	400,00	4,00%	US\$12.000,00
Lorena Calva	400,00	4,00%	US\$12.000,00
Laura Zhumi	400,00	4,00%	US\$12.000,00
Julia Cueva	400,00	4,00%	US\$12.000,00
Jenny Girón	1.280,00	12,80%	US\$38.400,00
Eva Jiménez	1.280,00	12,80%	US\$38.400,00
Jose Mendoza	1.280,00	12,80%	US\$38.400,00
Victor Armijos	1.280,00	12,80%	US\$38.400,00
Jorge Granda	1.280,00	12,80%	US\$38.400,00
Total	10.000,00	100,00%	US\$300.000,00

En el cuadro se detalla el monto líquido a distribuir a cada socio de acuerdo las participaciones correspondientes.

El monto total a registrar como reparto de utilidades con cargo al ejercicio económico 2019 asciende a la cantidad de US\$360.952,31, del cual se realizará la retención correspondiente de impuesto a la renta de cada socio.

Toma la palabra el Sr Presidente de la Junta General de Socios y somete a consideración de los socios la propuesta presentada por el Gerente General de la Empresa y por unanimidad **RESUELVE:** "Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019 y autorizar la distribución de utilidades de acuerdo a la propuesta presentada por el Gerente General."

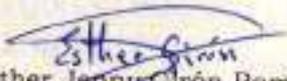
La Junta General Universal de Socios resuelve autorizar al Gerente General de la Empresa para que ejecute esta resolución en coordinación con las áreas administrativas correspondientes.

PUNTO CUATRO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Tratados todos los puntos del orden del día, se aprueba por unanimidad y se concede un receso de 60 minutos para la redacción del Acta de la presente Junta General de Socios, posteriormente se da lectura al documento, la misma que es aprobada en su totalidad y siendo las 20H00 se procede a declarar por clausurada la sesión. Para constancia de lo acordado, firman los socios en unidad de acto.



Sr. Jorge Granda Marzilla,
PRESIDENTE.



Esther Jenny Girón Ramírez,
SOCIA.



Herme Gabriel Ávila Ávila,
SOCIO.



Luis Alfonso Granda Delgado,
SOCIO.



Lorena Calva Lucero,
SOCIA.



Carmel Delia González Tene,
SOCIA.



Fredy Rocha Toapanta,
SOCIO.



Sr. Víctor Armijos Calva,
SECRETARIO.



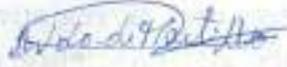
María Eva Jiménez Vélez,
SOCIA



Albertina Páez Yacuami,
SOCIA.



Laura Zhumi Pérez,
SOCIA.



Julia Josefina Cueva Pardo,
SOCIA.



Luis Tandazo Cabrera,
SOCIO.



José Celiano Mendoza Troya,
SOCIO.